



Considera Ejecutivo federal que su poder es 'cuasimilitar'

Reconoce AMLO fuerza de cárteles

ANTONIO BARANDA

El Ejecutivo federal reconoce que los grupos del crimen organizado en México son una fuerza "cuasimilitar" que ha dejado profundas afectaciones en el País.

En la iniciativa que busca dar el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), también admite que dichos grupos son poderosos.

Sin embargo, citando un prefacio de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada de 2004, el Ejecutivo federal subraya que no son invencibles.

"El riesgo que enfrentamos es sumamente delicado para el Estado mexicano, ya que el crimen organizado en nuestro País, se ha convertido en una fuerza 'cuasimilitar' que usa la violencia en contra de la población y de las instituciones públicas", señala.

"Son grupos que 'desbaratan las buenas obras de la sociedad civil, son poderosos y representan intereses arraigados y el peso de una empresa mundial de miles de millones de dólares, pero no son invencibles".

El poderío de los cárteles es usado como uno de los argumentos para subrayar la

Califican de delicado riesgo que enfrenta Estado mexicano con grupos delictivos

pertinencia de transferir el control de la corporación federal a la Sedena.

La propuesta, enviada el miércoles a la Cámara de Diputados, destaca que la delincuencia organizada incide en la seguridad nacional como en la seguridad pública.

"Es así que en la Ley de Seguridad Nacional la delincuencia organizada es reconocida como una amenaza a la seguridad nacional", agrega.

"La cual también es eminentemente un tema de seguridad pública, por constituir diversos delitos del orden federal que deben ser combatidos y prevenidos por la Guardia Nacional".

En la exposición de motivos de la iniciativa, el Ejecutivo federal además destaca que la corporación busca garantizar la seguridad pública frente a las "profundas afectaciones" del crimen organizado en la vida económica, política y social del País.

"Agravadas por la estrategia conocida como 'guerra contra el narcotráfico' iniciada en 2006 por el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, así como por su incapacidad para garantizar justicia", añade.

"La adopción de este es-

quema policial complejo (con la GN) responde a los desafíos sin precedente que los graves problemas de inseguridad y violencia vinculados principalmente al crimen organizado plantean al Estado mexicano en la actualidad".

La iniciativa también propone que el Ejecutivo federal proponga al Jefe de la GN y que el personal militar de la corporación no regrese a cuarteles en 2024.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
MEXICO

2

02/09/2022

LEGISLATIVO

20

organizaciones criminales
se disputan el País.

- Son una fuerza "cuasimilitar".
- Inciden tanto en la seguridad nacional como en la seguridad pública.
- Han dejado profundas afectaciones en la vida económica, política y social del País.